

Guayaquil, 16 de diciembre de 2014

Economista
DELIA NUBE SIGUENZA ROJAS
SUPRALIVE S.A.
Gerente General

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a Usted, que el día de hoy, la compañía **BETA WORLDWIDE LLC**, ha procedido por decisión propia, a ceder y transferir Doscientas Setenta Mil Ochocientas Setenta y Cinco (270.875) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en el capital social de la Compañía **SUPRALIVE S.A.**, las mismas que se encuentran contenidas en el Título de Acción correspondiente.

Las referidas Doscientas Setenta Mil Ochocientas Setenta y Cinco acciones se transfieren a la empresa **INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES DINGPROBAN S.A.**

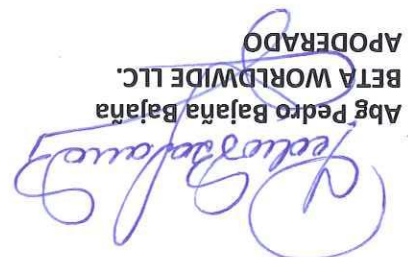
En la presente cesión además, se transfieren todos los derechos y beneficios inherentes a dichas acciones que corresponden como propietario de aquellas.

La cesionaria firma el presente documento, aceptando la cesión efectuada a su favor.

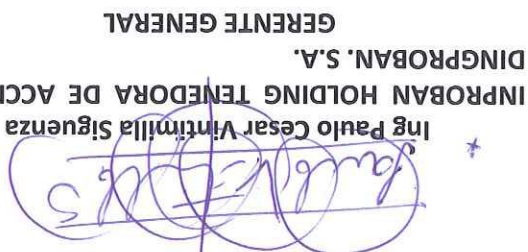
Solicitamos efectuar el correspondiente registro de esta transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y adicionalmente comunicar de tal registro a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

CEDENTE.-


Abg. Pedro Bajaan Bajaan
BETA WORLDWIDE LLC.
APODERADO

CESIONARIO.-


Ing. Paulo Cesar Vintimilla Siguenza
INPROBAN HOLDING TENEDORA DE ACCIONES
DINGPROBAN S.A.
GERENTE GENERAL